

# CONCEJALÍA DE MEDIOAMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

## Concejal Delegado:

Jaime Santamarta Martínez

C/Ramón Muncharaz 10

Teléfono: 010 / 900 153 856 (fuera de España)

Horario de visita: Previa petición de cita

- ▶ Servicio municipal de recogida de aceite vegetal.
- ▶ Servicio municipal de recogida de cartones puerta a puerta para el comercio local.
- ▶ Servicio municipal de recogida de residuos sólidos urbanos y reciclaje en contenedores situados en vías públicas (envases, papel y cartón, vidrio y ropa usada).
- ▶ Servicio municipal de Recogida, Clasificación y Gestión de residuos valorizables en puntos limpios.
- ▶ Servicio municipal de limpieza de las vías y espacios públicos.
- ▶ Servicio municipal de limpieza de fachadas debido a pintadas o carteles pegados cuando estas tengan acceso desde la vía pública.
- ▶ Limpieza de puntos negros de vertidos y zonas privadas de uso público.
- ▶ Servicio municipal de defensa contra inclemencias invernales (reparto de sal a particulares y restitución del tránsito de aceras y vías públicas).

## ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

[medio.ambiente@lasrozas.es](mailto:medio.ambiente@lasrozas.es)

Las principales funciones del área de Medio Ambiente son la dirección y gestión de los siguientes servicios y actividades municipales:

### RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS, Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS.

- ▶ Servicio municipal de recogida de enseres y voluminosos.
- ▶ Servicio municipal de recogida de podas y restos vegetales de jardines particulares.

### MEDIO NATURAL

- ▶ Promoción, creación y conservación del Patrimonio Verde municipal y arbolado urbano: parques y jardines así como zonas verdes naturales públicas.
- ▶ Embellecimiento, conservación y mantenimiento de márgenes de vías, medianas y rotondas municipales ajardinadas.
- ▶ Servicio municipal de conservación, fomento y protección del arbolado urbano.

- ▶ Servicio municipal de poda de arbolado público urbano tanto en zonas públicas verdes como en arbolado viario.
- ▶ Gestión del vivero municipal, recepción y mantenimiento de arbolado.
- ▶ Servicio municipal de sanidad vegetal, campaña de lucha contra la procesionaria y lucha biológica.
- ▶ Actuaciones en materia de acondicionamiento y conservación de caminos públicos, sendas y veredas.
- ▶ Dotación y conservación de señalización y mobiliario e instalaciones auxiliares en entorno natural (vallado de zonas naturales, paneles divulgativos, mojones, iluminación solar, pasos y barreras, columpios, fuentes, ornato público).
- ▶ Repoblaciones forestales; reforestación, creación de nuevos espacios verdes y actuaciones de fomento de la regeneración de los masas boscosas existentes.
- ▶ Planificación de Usos y de Ordenación de espacios naturales y masas arbóreas.
- ▶ Campaña de protección contra incendios forestales.
- ▶ Conservación de los cauces públicos, lagunas, charcas y humedales del municipio.

## SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

- ▶ Información pública y divulgación en materia de reciclaje y sostenibilidad ambiental.
- ▶ Red de Eco-escuelas (programa de eco-educación).
- ▶ Programas de educación ambiental para jóvenes y cursos, jornadas y talleres para el público general, escolares, familias, asociaciones y colectivos.
- ▶ Colaboración con asociaciones, grupos empresariales en ámbito de la responsabilidad corporativa, comercio responsable.
- ▶ Participación municipal en redes, asociaciones y entidades de índole medioambiental (Red de Ciudades por el Clima, Red ODS 2030, Green City Accord, Misiones Europeas).

- ▶ Actuaciones de mejora de la calidad del aire y de lucha contra el cambio climático.
- ▶ Fomento de la participación ciudadana en actividades medioambientales (plantaciones, campañas informativas, huertos urbanos).
- ▶ Desarrollo de convenios de colaboración con el tercer sector, empresas y centros universitarios o de investigación.
- ▶ Puesta en marcha de proyectos de eco-innovación.
- ▶ Impulso de la Compra Pública Verde en materia de contratación.



## POLÍTICA AMBIENTAL

- ▶ Control de la contaminación y análisis y gestión de indicadores ambientales.
- ▶ Vigilancia y control de la calidad del aire.
- ▶ Inspección, vigilancia y control de ruidos y vibraciones. Límites de emisión y/o inmisión.
- ▶ Contaminación de suelos y vigilancia y control de vertidos de tierras y escombros.
- ▶ Dirección ordinaria de los servicios de distribución y saneamiento de agua.
- ▶ Relaciones con el Canal de Isabel II y la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- ▶ Desarrollar las competencias municipales en materia de vertidos líquidos industriales al Sistema General de Saneamiento y las distintas leyes y reglamentos sobre residuos.
- ▶ Proponer y dar seguimiento a la ejecución de las obras de saneamiento.
- ▶ Desarrollo de Ordenanzas de ámbito medioambiental.
- ▶ Políticas de biodiversidad.
- ▶ Políticas de prevención de residuos y economía circular.

## TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES Y LICENCIAS

- ▶ Tramitación de expedientes de autorizaciones y licencias en el ámbito de las competencias medioambientales.
- ▶ Informes propuesta de viabilidad y medidas de compensación ambiental en expedientes de tala y poda de arbolado urbano.
- ▶ Aplicación de la Ley 8/2005 de fomento y protección del arbolado urbano.
- ▶ Informes sobre expedientes de responsabilidad patrimonial dentro de las competencias medioambientales.
- ▶ Informes ambientales de actividades y usos en espacios verdes públicos así como los informes sectoriales ambientales de las licencias de obras.

- ▶ Evaluación Ambiental de Actividades.
- ▶ Concesiones y autorizaciones demaniales en zonas verdes públicas.
- ▶ Licencias de tala, trasplante y poda drástica, así como establecimiento de las medidas de compensación ambiental.



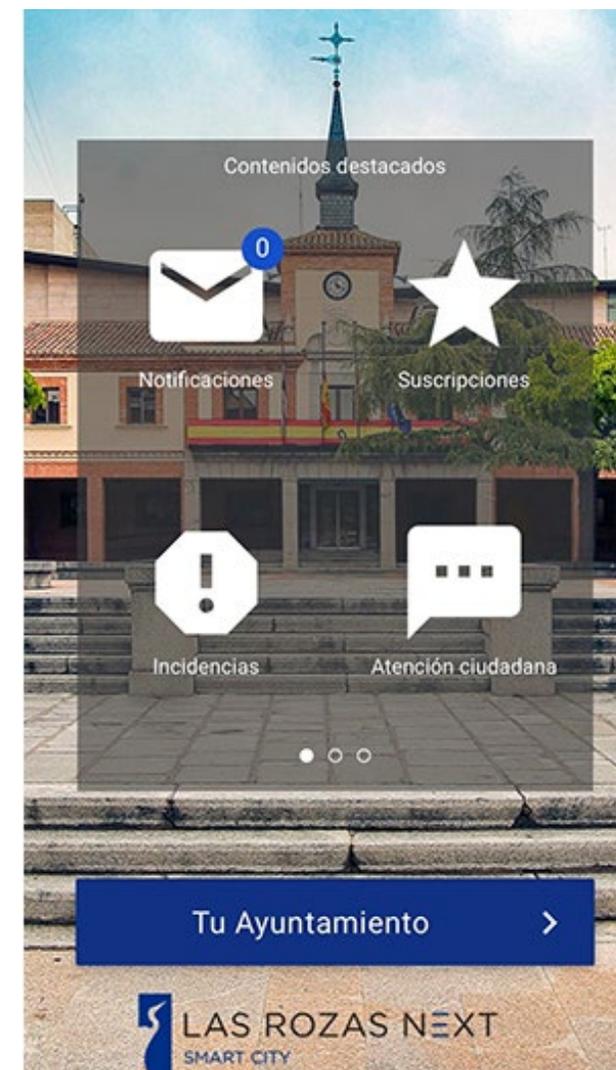
## INDICADORES DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

|   |                  |
|---|------------------|
| Residuos recogidos en fracción resto                          | toneladas/año    |
| Residuos recogidos en fracción de envases ligeros y plásticos | toneladas/año    |
| Residuos recogidos en fracción de papel y cartón              | toneladas/año    |
| Residuos recogidos en fracción de vidrio                      | toneladas/año    |
| Limpieza viaria   | metro lineal/año |
| Parques y jardines en mantenimiento                           | hectáreas/año    |
| Zonas naturales en mantenimiento                              | hectáreas/año    |

## TRANSPARENCIA

Los canales establecidos para comunicarse con el Ayuntamiento son:

- Las Oficinas de Registro: <https://www.lasrozas.es/contacto/OAMR>
- El Registro Electrónico del Ayuntamiento de Las Rozas: <https://sede.lasrozas.es/>
- Correo electrónico dirigido al órgano responsable de la prestación del servicio: [medio.ambiente@lasrozas.es](mailto:medio.ambiente@lasrozas.es)
- Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas: <https://transparencia.lasrozas.es/>
- Correo electrónico: [010@lasrozas.es](mailto:010@lasrozas.es)
- App Las Rozas Smart City: <https://www.lasrozas.es/smart-city/app-rozas>



## NORMATIVA GENERAL ESTATAL Y AUTONÓMICA

- ▶ Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local.
- ▶ Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- ▶ Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- ▶ Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
- ▶ Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

## NORMATIVA SECTORIAL

- ▶ Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- ▶ Ley 2/2002, de 19 de junio, de evaluación ambiental de la Comunidad de Madrid.
- ▶ Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- ▶ Real Decreto 270/2014, de 11 de abril, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo.
- ▶ Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación
- ▶ Ley 17/1984, de 20 de diciembre, reguladora del abastecimiento y saneamiento de agua en la Comunidad de Madrid.
- ▶ Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento.
- ▶ Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- ▶ Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- ▶ Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.
- ▶ Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- ▶ Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
- ▶ Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

- ▶ Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- ▶ Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.
- ▶ Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- ▶ Ley 16/1995, de 4 de mayo, Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid.
- ▶ Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres en la Comunidad de Madrid.
- ▶ Decreto 18/1992, de 26 de marzo por el que se aprueba el Catálogo Regional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres y se crea la categoría de árboles singulares.
- ▶ Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid.
- ▶ Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- ▶ Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.
- ▶ Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

## NORMATIVA MUNICIPAL

- ▶ ARBOLADO URBANO: <https://transparencia.lasrozas.es/wp-content/uploads/2021/09/BOCM-20210927-42-Anexo-III.pdf>
- ▶ LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS: <https://transparencia.lasrozas.es/wp-content/uploads/2021/03/Ordenanza-Municipal-sobre-protecci%C3%B3n-de-los-espacios-p%C3%BAblicos-en-relaci%C3%B3n-con-su-limpieza-y-de-la-gesti%C3%B3n-de-residuos.pdf>
- ▶ ZONAS VERDES: <https://transparencia.lasrozas.es/wp-content/uploads/2021/03/Zonas-verdes-parques-y-jardines.pdf>
- ▶ PREVENCIÓN AMBIENTAL: <https://transparencia.lasrozas.es/wp-content/uploads/2021/03/Ordenanza-municipal-sobre-prevenci%C3%B3n-ambiental.pdf>
- ▶ CONTAMINACION ACUSTICA: <https://transparencia.lasrozas.es/wp-content/uploads/2021/03/Ordenanza-de-Contaminacion-Acustica-BOCM-20180806-49.pdf>
- ▶ MODIFICACIÓN CONTAMINACIÓN ACUSTICA: <https://transparencia.lasrozas.es/wp-content/uploads/2022/02/BOCM-20211220-66.pdf>
- ▶ PROTECCIÓN INTEGRAL DE AL ATMÓSFERA: <https://transparencia.lasrozas.es/wp-content/uploads/2021/03/Ordenanza-Municipal-de-Protecci%C3%B3n-Integral-de-la-Atm%C3%B3sfera.pdf>
- ▶ PROTOCOLO ANTICONTAMINACIÓN: <https://transparencia.lasrozas.es/wp-content/uploads/2021/03/2020-Protocolo-de-actuacion-para-episodios-de-contaminacion-por-dioxido-de-nitrogeno.pdf>
- ▶ REGLAMENTO DE USO DE LOS HUERTOS URBANOS MUNICIPALES: <https://transparencia.lasrozas.es/normativa/Propuesta-de-Reglamento-de-uso-de-los-Huertos-Urbanos-Municipales/>

- ▶ BASES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES EN ZONAS VERDES DE DOMINIO PÚBLICO:  
<https://transparencia.lasozas.es/normativa/bases-para-el-otorgamiento-de-autorizaciones-en-zonas-verdes-de-dominio-publico/>